

La Paz, B.C.S., 17 de marzo de 2023.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, llevada a cabo el día de hoy.

Alma Cristina López de la Torre: Muchísimas gracias.

Muy buenas tardes a todas y todos los y las Comisionadas que integran la Región Norte de este Sistema Nacional de Transparencia y que nos acompañan en esta Primera Sesión Extraordinaria 2023 en donde, por supuesto, agradezco la atención y asistencia a esta convocatoria y esta sesión con múltiples sedes y por supuesto, desde este bellísimo estado que nos ofrece su anfitrión.

Por supuesto, agradezco la hospitalidad que nos brinda el Instituto de Transparencia de Baja California Sur.

Muchas gracias, Comisionada Presidenta Rebeca Buenrostro, al Comisionado Carlos Zambrano y a todo el equipo del Instituto de Transparencia acá en Baja California que nos está atendiendo de maravilla.

También agradezco la presencia de la Comisionada del INAI Norma Julieta del Río Venegas; del Comisionado del INAI Adrián Alcalá Méndez que nos está acompañando en la virtualidad.

También muy agradecida por la presencia de nuestro Coordinador Nacional de Organismos Garantes de las Entidades Federativas, el maestro Abraham Montes, muchísimas gracias que acompañarnos.

Bueno, siendo las 12 horas con 02 minutos, tiempo de La Paz, Baja California Sur, 13 horas con 02 minutos hora Centro, este viernes 17 de marzo de 2023.

Antes de iniciar nuestra sesión solicito de la manera más atenta a nuestra Secretaria de la Región, la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez, que proceda con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Gracias, Coordinadora. Muy buenas tardes, con gusto.

De conformidad en los términos de la convocatoria respectiva y conforme al artículo 61 de los Lineamientos de Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia y para el desahogo del punto número 1 del Orden del Día, correspondiente a la lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión, pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal.

Para tales efectos voy a nombrar a la entidad federativa a la que pertenecen y posteriormente citaré su nombre para dejar constancia de quienes lo representan y les comunico que daré un tiempo razonable para escuchar la respuesta a todos y a cada uno de ustedes, que tengan el tiempo para verificar y actualizar, así como activar su micrófono.

Asimismo, en atención a todos los integrantes, me permito de la manera más respetuosa solicitar su apoyo verificando el nombre de usuario con el que se encuentran conectados en sus debidas pantallas, asimismo, para dejar la constancia dentro de esta plataforma digital y solicitar el apoyo a aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado para el momento del pase de lista de asistencia proporcionen el nombre de la entidad federativa, nombre de quien representa y el nombre completo que corresponda.

Lo anterior con el objeto de facilitar el registro en la versión estenográfica y posteriormente la realización del proyecto del acta respectiva que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de dicha sesión.

Procedo con el pase de lista de asistencia.

Para el caso de Baja California el Comisionado José Rodolfo Muñoz García.

José Rodolfo Muñoz García: Buen día. Presente.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Comisionada suscrita Lucía Ariana Miranda Gómez. Presente.

Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco.

Ilse Contreras: Buenos días a todos. La licenciada Ilse (...) Contreras en representación del maestro Jesús Alberto Sandoval Franco.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Gracias, Ilse.

En Baja California Sur Comisionada Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez: Buenos días. Presente.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Comisionado Conrado Mendoza Márquez.

Alma Cristina López de la Torre: Él ya no es Comisionado, disculpen.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Bien.

Comisionado Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia: Buenos días. Presente.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Chihuahua.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Presente. Buenas tardes a todos.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Buenas tardes.

Comisionado Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel.

Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel: Presente. Buena tarde a todos, presente, no sé si se escuchó, disculpen.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Sí, buenas tardes.

Comisionado Rodolfo Leyva Martínez.

Coahuila.

Comisionado Luis González Briseño.

Martha Zúñiga: En su representación Martha Zúñiga. Buenas tardes.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Buenas tardes, Martha, bienvenida.

Comisionado José Manuel Jiménez y Meléndez, ¿algún representante?

Comisionada Bertha Icela Mata Ortiz.

Comisionado Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle.

Durango.

Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres.

Paulina Elizabeth Compean Torres: Buenas tardes a todos. Presente.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Buenas tardes.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

Luz María Mariscal Cárdenas: Hola a todos. Presente.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Buenas tardes.

Comisionada Alma Cristina López de la Torre.

Alma Cristina López de la Torre: Presente. Muchas gracias.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Nuevo León.

Comisionada María Teresa Treviño Fernández.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán García.

María de los Ángeles Guzmán García: Presente.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Comisionada Brenda Lizeth González Lara.

Brenda Lizeth González Lara: Presente.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Gracias, bienvenidas.

Comisionado Bernardo Sierra Gómez.

Comisionado Francisco Reynaldo Guajardo Martínez.

Comisionado José Luis Moreno López, de Sinaloa.

Comisionada Liliana Margarita Campuzano Vega.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Presente. Saludos a todos y a todas.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Buenas tardes.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

Comisionada Guadalupe Taddei Zavala, de Sonora.

Rosalinda Valencia: Buenas tardes. Rosalinda Valencia en representación de la Comisionada Guadalupe Taddei.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Gracias, Rosalinda. Bienvenida.

Comisionado Wilfredo Román Morales Silva.

Comisionada Ana Patricia Briseño Torres.

Tamaulipas.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Rubí Sosaya: Ingeniera Rubí Sosaya en representación de la licenciada Dulce Rocha.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Bienvenida. Gracias.

Comisionado Adrián Mendiola Padilla.

Félix Carreón: Buenas tardes. Licenciado Félix Carreón en representación del Comisionado Luis Mendiola.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Presente. Saludos a todos.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Para efectos de hacer cuenta de la presencia del Comisionado Francisco Guajardo. Bienvenido, Comisionado.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Gracias.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Coordinadora, una vez dado el pase de lista, le comento que contamos con la asistencia de los nueve estados representantes de la Región Norte, por lo tanto, contamos con quórum legal para sesionar.

Adelante, Coordinadora.

Alma Cristina López de la Torre: Muchísimas gracias, Secretaria.

Agradezco a todos la asistencia y qué bueno que contamos con la presencia de los nueve estados integrantes de la Región Norte.

En ese sentido siendo las 12 horas con 09 minutos, hora Pacífico, se declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia.

Bueno, antes de pasar al siguiente punto, que sería aprobar el Orden del Día, me voy a salir un poco del protocolo y en este momento le vamos a ceder el uso de la voz a nuestro Coordinador de toda la Nación, de las Entidades Federativas, al maestro Abraham Montes para que nos dirija un mensaje, pero queríamos que quedara en actas.

Entonces, adelante, Coordinador, por favor.

Abraham Montes Magaña: Muchas gracias, querida Almita. Saludo con mucho gusto a todas las compañeras y compañeros presentes, sobre todo a los anfitriones de esta Región, que hoy es la doctora Rebeca Buenrostro, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia de Baja California Sur, al igual que Carlos Zambrano.

Carlos, Rebeca, muchas gracias por esta anfitriónía.

Alma, nuevamente reconozco el trabajo por esta Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte.

También saludo con mucho gusto aquí presente a Alejandro De la Rocha, Alex, representando a Chihuahua.

(Fallas de transmisión) y a la Comisionada Norma Julieta que aquí se encuentra con nosotros.

(Fallas de transmisión).

José Rodolfo Muñoz García: Buenos días. perdón que interrumpa, no sé si es mi conexión o se está cortando todo el mensaje.

Brenda Lizeth González Lara: Sí se está cortando el mensaje.

José Rodolfo Muñoz García: Comisionado, no sé si pueda apoyarnos nuevamente en repetir su mensaje, por favor.

Abraham Montes Magaña: Gracias, Fito, ya me cortaste la inspiración, pero bueno.

Intervención: No se escucha.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: No, no se escucha.

Abraham Montes Magaña: ¿Ya me escuchan, me escuchan bien?

Brenda Lizeth González Lara: Así es, gracias, una disculpa.

María Teresa Treviño Fernández: Aquí estoy presente, perdonen, veníamos de un evento, pero ya aquí estoy presente. Gracias.

Alma Cristina López de la Torre: Gracias, Tere.

Abraham Montes Magaña: Miren, lo bueno que va a constar en el acta todo el mensaje emotivo que les mandé, les eché muchas flores, les dije que los quería mucho, pero bueno.

Repito rápido, reconocer a Rebeca, a Carlos aquí presente, a Alex, a la Comisionada Norma Julieta, saludo con mucho gusto al Comisionado Adrián, que también veo ahí en la pantalla y a todas y a todos los queridos compañeros de esta bella Región del Sistema Nacional de Transparencia, esta Región Norte.

Les repito, me da muchísimo gusto poder acompañarlos en esta Primera Sesión Extraordinaria y más que nada en este bello lugar que es La Paz, Baja California Sur.

Les deseo el mayor de los éxitos y como siempre, fortaleciendo nuestro querido Sistema Nacional de Transparencia.

Les mando un fuerte abrazo, amigas, amigos.

Alma Cristina López de la Torre: Muchísimas gracias, muchísimas gracias, Coordinador, muchas gracias por tu presencia en esta Primera Sesión Extraordinaria de nuestra Región, de verdad nos fortalece tu acompañamiento y bueno, a seguir trabajando unidos en nuestro gran Sistema.

Ahora sí, para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, le pido por favor a nuestra Secretaria que nos dé continuidad con nuestra sesión.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Gracias, Coordinadora.

Para efectos de dar cuenta también de la presencia de la Comisionada Teresa Treviño de Nuevo León y que quede asentado en actas.

Procedo con el desahogo del punto número 2, Comisionada, con respecto al Orden del Día para el desarrollo de esta sesión.

Si me permite dar lectura del mismo.

Alma Cristina López de la Torre: Adelante, por favor.

Lucía Ariana Miranda Gómez: 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal y apertura de la sesión.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Coordinación de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 19 de enero del 2023.

4.- Palabras de la Comisionada del INAI, doctora Norma Julieta del Río Venegas.

5.- Presentación del estatus de la implementación de las políticas de acceso a la información, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Región Norte a cargo del Comisionado del INAI, maestro Adrián Alcalá Méndez.

6.- Presentación de las guías orientadoras celebradas por el INAI, elaboradas, perdón, por el INAI y la Coordinación de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, a cargo de la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

7.- Seguimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social a cargo del Comisionado Gustavo Parra Noriega.

8.- Presentación del Tercer Diplomado de la Región Norte a celebrarse en el estado de Chihuahua a cargo de la Comisionada Presidenta Amelia Lucía Martínez Portillo.

9.- Presentación y, en su caso, elaboración de la Tercera Edición de la Convocatoria “Arte Transparente: Orgullo de ser del Norte”, a cargo de la Coordinadora Alma Cristina López de la Torre.

10.- Síntesis de acuerdos de la presente sesión extraordinaria.

11.- Cierre de la sesión.

Es cuanto, Coordinadora.

Alma Cristina López de la Torre: Muchas gracias, Secretaria.

Bueno, una vez dada lectura al Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, informo a las y los integrantes de esta Región que no es posible agregar asuntos generales a la misma.

Por lo que solicito a la Secretaria, sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Claro que sí, Coordinadora, con gusto.

Se somete a consideración de la y los presentes la aprobación del Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído.

Por lo cual solicito de favor levantar su mano a los que se encuentren a favor de dicho Orden del Día para considerar la toma de mayoría.

Ahora solicito que se manifiesten de manera oral o levanten también su mano a quienes se encuentren en contra.

Coordinadora, le informo que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Alma Cristina López de la Torre: Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito amablemente continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Gracias, Coordinadora.

Para el desahogo del punto número 3 del Orden del Día, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 19 de enero del 2023, con fundamento al artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia y toda vez que fue circulada previamente y conjunto a la convocatoria de esta sesión, se somete a votación económica la dispensa de la lectura de la misma.

Los que se encuentren a favor de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano. Muchas gracias.

Ahora solicito que se manifiesten de manera oral y de igual forma, levantando su mano los que se encuentren en contra.

Informo a ustedes que ha sido aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la sesión correspondiente, la misma que ya fue manifestada y celebrada el pasado 19 de enero del 2023.

Pregunto, Coordinadora, si desea manifestar algo.

Alma Cristina López de la Torre: De una vez que pudieras, si pudieras solicitar de una vez la aprobación de la misma Acta, si fueras tan amable, Secretaria.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Con gusto, Coordinadora.

Solicito a los presentes quienes se encuentren a favor de la aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte celebrada el pasado 19 de enero del 2023, sírvanse manifestarlo levantando su mano, por favor.

Los que se encuentren en contra, por favor, manifestarlo de manera oral y levantando su mano.

Le informo, Coordinadora, que por unanimidad ha sido aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 19 de enero del 2023.

Alma Cristina López de la Torre: Bien.

Para dar continuidad con nuestro siguiente punto del Orden del Día, que es el número 4 y es referente al mensaje de la Coordinadora Julieta del Río, pero como sigue en llamada, entonces, si nos podemos brincar, por favor, al siguiente punto del Orden del Día y le daremos, si pudieras, Secretaria, por favor, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, que sería el número 5 referente a la presentación del estatus de implementación de políticas públicas a cargo del Comisionado del INAI Adrián Alcalá Méndez, a quien le cedo el uso de la voz.

Adelante, Comisionado, muchísimas gracias.

Adrián Alcalá Méndez: Muchas gracias, querida Coordinadora, Secretaria, a todas las integrantes y los integrantes de esta gran Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia y arriba el Norte y si no, vean el mapa.

No te enojas, Gustavo, no te enojas.

Oigan, no, muy brevemente, tenemos nosotros obviamente un Excel, pero con el ánimo de hacerlo más rápido, si me lo permiten, les voy a mandar un Excel a la Coordinadora para que la Coordinadora se los circule a cada entidad federativa, no se trata de una medición, es únicamente que las políticas que promovemos desde el INAI, desde las direcciones que me toca coordinar, que es la de Política de Acceso y la de Gobierno Abierto, sepan cuál es cada uno de los estatutos, el PlanDAI, contrataciones abiertas, cocreaciones desde lo local, en general infraestructura abierta, cuál es el estatus y cualquier duda que tengan, pues se puedan dirigir directamente con su servidor para ver la forma en cómo podemos seguir trabajando juntos para fortalecer estas políticas, reitero, que elaboramos desde aquí desde el INAI, que

al final de cuentas todas, si no me corregirá el Secretario Guerra, tienen impacto con el PROTAI.

Entonces, yo para hacerlo más ágil, si no tienen inconveniente, te lo envío, querida Alma.

Alma Cristina López de la Torre: Sí, claro que sí, muchísimas gracias, Comisionado, por supuesto que yo se los hago llegar a todos los integrantes de nuestra gran región.

Nada más comentarte que a efecto de que quede constancia en actas, que a partir de tu diagnóstico presentado el año pasado, todos los integrantes de esta gran Región nos pusimos a darnos a la tarea de trabajar en esos temas que no teníamos, la verdad, muchos avances y que a partir de ese diagnóstico, pues nos pusiste las pilas a todos y nos pusimos a trabajar en ellos.

Así que será una buena reflexión que podamos ver cómo vamos y seguir empujando y trabajando en estas políticas que está impulsando el INAI y por supuesto, desde tu coordinación y desde tu apoyo que siempre nos has brindado a nuestra gran Región.

Muchísimas gracias, querido Adrián.

No sé si alguien quisiera hacer uso de la voz.

Si pudiéramos, Secretaria, abrir un espacio a ver si alguien quiere comentar algo.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Claro que sí, Coordinadora.

Me permito abrir un espacio de participación para quienes algunos de los Comisionados que se encuentran presentes deseen hacer uso de la voz con respecto al punto anterior, manifestarles que de acuerdo a los lineamientos establecidos, contamos con tres minutos máximo para poder hacer su participación.

Abro la lista de participantes, pregunto quienes desean hacer uso en la primera ronda.

Comisionada Luz María Mariscal.

¿Alguien más?

Si me permite, Coordinadora, cederle de una vez el uso de la voz.

Adelante, Comisionada.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Secretaria. Con su permiso, compañeros.

Yo solo para dejar manifiesto una vez más lo que considero podríamos decir que es la cara noble del trabajo que hacemos dentro del Sistema Nacional de Transparencia y son las políticas públicas, soy una convencida de que funcionan y transforman entornos personales y colectivos.

Así que muchísimas gracias, Comisionado, por siempre estar midiendo lo que hacemos no para señalar, sino para encontrar oportunidades de ir mejorando y buscando el cómo sí nos sumemos todos los estados a implementar, por lo menos una política pública para generar esta narrativa de un verdadero federalismo cooperativo que busca, que busca llevar soluciones a través de las políticas públicas a los ciudadanos de nuestros estados.

Así que yo celebro que existan las políticas públicas, ojalá cada vez nos sumamos más a ellas y justo en un momento complicado que está pasando el INAI, estas políticas públicas, este trabajo que hacemos por y para acercarlo a la gente es lo que reviste y le da fortaleza al Sistema, no solamente somos un organismo que hace funciones cuasi jurisdiccionales que, por supuesto, son muy importantes y garantizan el que los ciudadanos puedan acceder a la información, somos mucho más que eso y a través de las políticas públicas lo podemos demostrar.

Así que ojalá cada día nos sumamos más a ellas.

Gracias.

Adrián Alcalá Méndez: Gracias, querida Lucy.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Gracias, Comisionada.

Coordinadora, le informo que han concluido el listado de intervenciones.

Alma Cristina López de la Torre: Muchas gracias, Secretaria.

Para dar continuidad con el siguiente punto del Orden del Día, les informo que ya se integró de nueva cuenta la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y en ese sentido podríamos juntar su mensaje con el siguiente punto que sería el sexto de la presentación de las guías orientadoras. Si les parece bien.

Entonces, en ese sentido, Secretaria, le voy a dar ya el uso de la voz a la Comisionada Norma Julieta del Río para que de ahí puedan, entre la Comisionada Lucy Mariscal y ella, después del mensaje de la Coordinadora, de la Comisionada Norma Julieta, pudiéramos continuar con la presentación de las guías.

Adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Hola, ¿cómo están? Buenas tardes, gemelo, por ahí anda, sí, ahí está el gemelo, gemelo.

Saludos a todos y a todas, me da mucho gusto estar aquí, aquí con el Coordinador de los Órganos Garantes, con los Comisionados, con la Coordinadora de la Región.

Pues una disculpa, tuve una entrevista ahorita, tuve que salir, ahorita el gemelo y todos andamos en las entrevistas, precisamente por eso que dijiste, Lucy, nada más yo ahí cambiaría poquito la palabra del problema del INAI, es el problema del Sistema Nacional de Transparencia, porque somos todos, si se va el INAI se van ustedes.

Entonces, hay que echarle muchas ganas y es el problema del Sistema Nacional de Transparencia, pero véanlo con optimismo, véanlo, vamos avanzando, nosotros los Comisionados, aquí está mi gemelo, no me dejará mentir, tenemos mucha confianza.

Hemos sido objeto de ataques e incluso hasta por defender el tema de la transparencia, ya a mí me ha tocado, pero ya el gemelito entró a la reta, ya le tocó al paisano, bueno.

Pero estamos preparados para eso, vamos a resistir y decirles que luchemos por el Sistema, por eso estamos aquí, por eso nos trasladamos a La Paz, por eso estamos en esta reunión.

Entonces, me da mucho gusto y por mi parte es todo y aquí voy a estar en la reunión con ustedes.

Gracias, Alma.

Alma Cristina López de la Torre: Muchísimas gracias, Comisionada, ya sabes que cuentas con el apoyo de todos nosotros y que, efectivamente, es un tema del Sistema no nada más del INAI, así que, bueno, todos unidos de la mano, yo creo que podemos salir adelante.

Bueno, para continuar, como ya habíamos comentado, le damos el uso de la voz ahora a la Comisionada Lucy Mariscal que nos va a presentar el siguiente punto, que sería el sexto, con las guías orientadoras, elaboradoras por el INAI y la Coordinación de Derechos Humanos.

Adelante, Lucy, por favor.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias.

También muy rápidamente, pero sí para que las puedan visibilizar, si me permites, vamos a compartir rápido, Natalia, lo que estamos buscando es que justamente en coordinación porque la Comisionada Julieta nos está apoyando para coordinar este Eje 1, que es el Eje de Implementación de enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión social y la Comisionada Julieta nos está apoyando en coordinar este eje, porque justo siendo ella quien coordina el Sistema, necesitamos del apoyo y de la disposición y de la voluntad de los órganos garantes para poder llevar y difundir todo este material que la Comisión de Derechos Humanos cuando coordinaba Male y Paty, él y el INAI realizaron y que queremos que se conozca y se

difunda, de nada sirve tenerlos si no los damos a conocer y ahí los órganos garantes juegan un papel fundamental.

Por favor, Natalia.

Las guías, bueno hay obviamente un objetivo general que es implementar y socializar estos documentos, que están enfocados en la transparencia y en el acceso a la información, a todos los ciudadanos en los estados.

Por supuesto, llevar a cabo la presentación de la guía del diseño de políticas públicas, transparencia y acceso a la información con enfoque basados en derechos humanos, en colaboración con todos los órganos garantes.

Esta guía ya está lista, esta guía no se ha presentado, esta guía está a disposición para que la podamos presentar y lanzar en el estado que levante la mano, esta guía facilita la incorporación del enfoque basado en derechos humanos en el diseño, justo y elaboración de las políticas públicas y de los programas públicos que les permita cumplir con las obligaciones internacionales y nacionales en materia de transparencia y acceso a la información.

Esta guía la queremos presentar justo en la Región Norte del país, no se ha presentado y quisiéramos que alguno de los estados pudiera levantar la mano y decir: “Vamos con esta guía”.

La siguiente guía que también es importante presentar, bueno, lo que es también importante presentar es el buscador de género de la Plataforma Nacional de Transparencia, una vez que esté puesto en marcha, obviamente, ustedes saben que este está impulsado por la Comisionada Julieta del Río y tiene como objeto que nos permita como insumo y nos permita a los usuarios visibilizar las situaciones de desigualdad, he estado en coordinación con la Comisionada Julieta, me comentaba que es un buscador que la verdad hay que hacer una reunión donde nos expliquen, porque me decía que hay un montón de términos y de información que vamos a poder encontrar a través de este buscador.

Una vez puesto en marcha, también pedirles que levanten la mano para llevar y presentar en los estados del Norte este buscador, es otro material que necesitamos socializar.

Otro material que necesitamos socializar y ya lo hemos hecho, se los comenté a nivel general, pero pedirles que se sumen Comisionados y Comisionadas de la Región Norte para poder hacer uso de las nuevas tecnologías y a través de videos, de infografías donde participen ustedes, pequeños videos de TikTok o de podcast, nosotros los vamos a poder ayudar con el diseño y el diálogo, pero obviamente que ustedes los pudieran grabar para que los Días Naranja podamos estar haciéndonos presentes Comisionados y Comisionadas.

Otra de las guías que queremos presentar, pero con un ingrediente especial es la guía orientadora para el adecuado manejo de información sobre migración y trata de personas, esta guía tampoco ha sido presentada y la idea de la Comisionada Julieta y su servidora es que, por supuesto, la presentemos en los estados que son frontera y el Norte del país tiene todos estos estados que son frontera, las Bajas, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

Sería muy bueno que pudiéramos presentar estas guías en sus estados y queríamos que supieran que estamos con la absoluta disposición de poder hacer estos eventos en los estados del Norte del país en coordinación con ustedes.

Por último, decirles que seguimos con las guías disponibles, la de lenguaje incluyente y no sexista, la guía para la incursión de personas con discapacidad y presentarla también en todos los estados del país.

Podemos hacer un día o una jornada intensiva de derechos humanos en los estados y tocar varias de estas guías o una de estas guías y el buscador cuando ya esté listo, pero queríamos que ustedes supieran que el material ahí está, que podemos hacer este esfuerzo conjunto de difusión para que podamos llegar a cada uno de los estados.

La idea es también que sigamos participando en la Revista México Transparente, aquí está Gustavo, viene la oportunidad de que siempre se publique un artículo relacionado con derechos humanos y entonces aquí los integrantes de las comisiones, los integrantes de la Comisión

de Derechos Humanos y que aparte estén aquí en la Norte, tendremos mano para poder escribir en esta parte que va a estar dedicada a los derechos humanos.

Así que los quería también comentar, estamos iniciando con un artículo que corrió a mi cargo, pero obviamente va a estar disponible para quien de la Norte y que pertenezca a la Comisión de Derechos Humanos quiera escribir y también que lo tengan presente, los estaremos ahí recordando.

Bueno, seguimos exhortando a que en conjunto con los estados de la Norte generemos infografías, videos, textos en revistas, folletos, todo lo que tenga que ver con información que podamos poner al alcance de nuestros compañeros Comisionados y que podamos replicar a nivel nacional, obviamente, potencializando la Región Norte, pero que también sepan que estamos con toda la disposición, contamos con el Twitter, contamos con el TikTok y bueno, vamos a tratar de innovar, pero necesitamos la participación de todos.

Por último, decirles que la idea que la Comisionada Julieta como Coordinadora de este Eje tiene, es que podamos los jueves y viernes a partir del mes de abril, poder ir a los estados a presentar el material que les estoy compartiendo ahorita, todas las guías y el buscador, repito, cuando este ya esté puesto en marcha.

Por lo pronto, el 13 de abril vamos a iniciar con el IVAI, vamos a presentar la guía para personas con discapacidad, vamos a estar en Veracruz, ya levantó la mano y bueno, estas son las fechas que corresponden a jueves y viernes del mes de abril y les pusimos el mes de mayo esperando y solicitándoles su apoyo, su compromiso, creo que estas son muy buenas herramientas que tenemos para visibilizar a nuestros estados al interior y al exterior del país con el apoyo del INAI porque no nos dejan solos, el INAI apoya no solo con recurso humano, cuando es necesario también nos apoya con el recurso económico, con el recurso material porque ellos imprimen estas guías.

Entonces, creo que con mucha voluntad, con mucha disposición y con ganas de visibilizar este trabajo y de llevarlo a los ciudadanos, podemos hacer que en la Norte podamos presentar todas estas guías.

Mi petición es que nos den oportunidad de colaborar, de hacer el trabajo en conjunto y que potencialicemos este material para poder tener multiplicadores en todo el norte del país y pueda la ciudadanía beneficiarse de lo que en estos escritos que cada uno está realizado a través de personas profesionales con una metodología específica nos puedan aportar.

Muchísimas gracias, Julieta, por su apoyo, porque sé que va a ser fundamental para poder estar en todo el país y bueno, ahora invitando a mis compañeros del Norte a que levanten la mano y nos digan en qué fechas nos incluimos para estar ahí presentando estos materiales.

Muchas gracias, gracias, en verdad.

Comisionada Julieta.

Alma Cristina López de la Torre: Sí, adelante, adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Complementar que por ahí.

Lo que decía Lucy es el buscador, vamos a hacer el evento del lanzamiento el 8 de mayo porque el 6 es el séptimo aniversario de la Plataforma Nacional de Transparencia, pero cae en sábado y lo vamos a lanzar el día 8.

Entonces, ya les vamos a mandar la invitación y en efecto, yo le decía a Lucy que luego el término de género lo tenemos muy corto con nosotros, esto se hizo una investigación, se contactó el software y todo y hay 70 conceptos de género que yo misma, bueno, me los estaba mostrando el buscador, yo decía y ¿qué quiere decir esto?

La verdad lo confieso que aprendí a hacer la capacitación que vi con mi gente.

Entonces, el día 8 ese avance y Lucy y yo habíamos hablado de que después de eso vamos a pasar a sus estados a presentar el buscador de género y que también fueran las guías, o sea, que fuera junto para que fuera presentar las guías y presentar buscador de género.

A los sujetos obligados, pero sobre todo hablábamos de los grupos, por ejemplo, las fiscalías, los institutos de las mujeres, los Magistrados, porque créanme que va a estar muy interesante el buscador de género, todo lo que trae, todo lo que van a aprovechar incluso para resoluciones de estos temas.

Entonces, es eso, Lucy, el día 8 vamos a invitar a todos al lanzamiento, la presentación de mayo y luego haremos el calendario de, tengamos o no tengamos cinco Comisionados estas actividades no se detienen.

Gracias.

Alma Cristina López de la Torre: Muchas gracias, Comisionada y gracias, Lucy.

Sí, efectivamente son grandes proyectos que se tienen en puerta sobre todo el de las guías que nosotros tenemos mucha frontera, entonces, ojalá que varios estados de la Región Norte pudieran levantar la mano para que podamos presentar esas guías en los estados fronterizos, ya por ahí había levantado la mano Tamaulipas con Reynosa porque la Asociación de Mujeres Profesionistas con quien acaban de firmar un convenio de colaboración pidió mano en ese tema, así que ojalá que podamos estar presentándolas allá y que puedan escoger alguna fecha próxima.

Yo le pido a la Secretaria que fuera tan amable de ver quién quiere hacer algún comentario respecto de lo que se expuso y que pudieran a la mejor tener ya alguna fecha en concreto y que pueda llenarse ya ese calendario con la Región Norte con la Región Sur, Julieta.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Con gusto, Coordinadora.

Ahora digo a los presentes que se abre un espacio de diálogo para ver quiénes desean hacer uso de la voz, les recuerdo que cuentan con tres minutos, de acuerdo al artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Pregunto quién desea hacer uso de la voz.

La primera ronda, la Comisionada Amelia Martínez.

¿Alguien más que desee agregarse a la lista?

Luz María Mariscal Cárdenas: También tenía levantada su mano.

Lucía Ariana Miranda Gómez: ¿Quién? Perdón.

Rosalba.

Luz María Mariscal Cárdenas: El mero Presidente de Baja California.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Ah, perdón, compañero, discúlpeme, sé que es un caballero.

José Rodolfo Muñoz García: Perdóname, no quiero romper el contexto, perdón, me estaba esperando.

No, solamente era sumarnos a la invitación que había la compañera Comisionada hace un momento respecto a los buscadores y la utilidad de herramientas para el tema de la discriminación de género.

Entonces, creo que es sumamente importante también para nuestra Región, más que ahorita se está viendo una situación crucial y nos tocó vivirla ahora en el tema del Congreso, que tuvimos por ahí una comparecencia en el tema del presupuesto y ya fue algo que todo el estado es muy sensible en el tema.

Entonces, dadas las circunstancias sociales, económicas, de violencia y que se están viviendo en nuestra sociedad creo yo que es necesario sumarnos a este tema.

Pero era solamente eso, los dejo continuar.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Bien, procedemos con la participación, de acuerdo a la lista ya elaborada, me permito cederle el uso de la voz a la Comisionada Amelia Martínez.

Adelante, Comisionada.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Lucy.

Nada más felicitar en cuanto al tema del desarrollo de guías. Aquí comentar que desde, en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, ya se había manifestado el interés por parte de Chihuahua para ser sede, nada más que en algún momento, bueno, ahí desde el año pasado no se había concretado fecha.

Ahorita nada más manifestar nuestro interés de ser sede y de igual nos estaríamos comunicando con la Coordinadora ahí con Lucy para a la mejor ahí fijar alguna fecha ahí por tiempos, yo creo que ya sería para mayo, ahí las estaremos proponiendo, pero sí nos gustaría que vayan contemplando Chihuahua como sede para presentar.

Sería cuanto.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Amelia, gracias.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Gracias, Comisionada.

Me permito cederle el uso de la voz a la Comisionada Rosalba Robinson.

Adelante, Comisionada.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Pues también Tamaulipas, yo creo que ya lo vemos en el Pleno para poner la fecha y también traer lo de las guías, el buscador y todo aquí a Tamaulipas, es también de nuestro interés.

Gracias y felicidades.

Luz María Mariscal Cárdenas: Perfecto.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Si nos puedes compartir la presentación para yo presentarlo en el Pleno y ya agendar.

Luz María Mariscal Cárdenas: Sí, por favor.

Si por favor, Natalia, si la puedes compartir aquí en el chat, te lo voy a agradecer.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Gracias, Comisionada.

Me permito ceder el uso de la voz al Comisionado José Rodolfo Muñoz, adelante, Comisionado.

José Rodolfo Muñoz García: No, compañera, yo ya no, había solicitado la voz, perdón.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Bueno, se da cuenta, entonces, con las palabras anteriores, derivado de que lo había agregado a la línea.

José Rodolfo Muñoz García: Sí, disculpen.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Coordinadora, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas para esta ronda.

Alma Cristina López de la Torre: Muchísimas gracias, Secretaria.

Para dar continuidad con nuestro Orden del Día, seguiría el punto número 7, que es el referente al seguimiento al Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.

En ese sentido le cedo el uso de la voz a quien agradezco también su presencia, al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, Coordinador de esa Comisión.

Muchas gracias, Gustavo y adelante.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimada Comisionada Alma López, Coordinadora de la Región Norte, muchas gracias, saludo a Rebeca, a la Comisionada Julieta, al Comisionado Abraham, al Comisionado Zambrano, al Comisionado Alejandro De la Rocha que están por allá reunidos y a todos los que están conectados de la Región, gracias por el espacio.

Para compartirlas, pues un poco del Plan de Trabajo de esta Comisión, ahora lo comentaba y también saludo a la Comisionada

Lucy, pues los trabajos de una de estas importantes comisiones del Sistema y cómo de alguna manera todos estamos haciendo un esfuerzo por comunicar, por difundir diferentes contenidos de los dos derechos que nos toca tutelar y proteger.

En el caso de esta Comisión sus integrantes y aquí aprovecho para agradecer siempre el trabajo de la Comisionada Amelia Martínez, Secretaria de esta Comisión e integrante de esta Región Norte, hemos aprobado este Plan de Trabajo e impulsado una serie de actividades.

Por un lado la difusión permanente, todos los días desde las cuentas de la Comisión en Instagram, en Twitter, en Facebook de los eventos del Sistema, de los diferentes órganos garantes, de los Comisionados en lo particular también cuando a la mejor participan en algún medio de comunicación con algún artículo y que esto además es una práctica de difusión también permanente, así como de todos los certámenes y todo lo que se convoca de concursos nacionales, en fin.

Todo ese esfuerzo que se hace todos los días se ha querido reforzar y aquí hacemos la invitación a todos los integrantes del Sistema para que se puedan elaborar también videos cortos de los Comisionados, en principio se les pidió a cada uno de los integrantes de la Comisión de Vinculación, pero aprovecho para que nos ayuden a preparar esos videos donde toquemos algún tema, algún punto de alguno de los dos derechos para difundirlo.

También tomando el ejemplo de algunos estados, recuerdo particularmente, por ejemplo, el de Zacatecas donde se han recogido testimonios de beneficiarios de los diferentes derechos y de cómo han sido exitosos al poder ejercerlo o a través de él lograr algún otro beneficio, algún otro derecho también y que de esa manera los testimonios de los ciudadanos los podamos difundir y de esa forma atraer a más ciudadanos a que ejerzan y a que hagan suyo estos derechos y de esa manera nos va a facilitar el que el mensaje llegue a más personas.

Lo comentaba Lucy, también el esfuerzo y colaboración previamente con la Revista México Transparente, con Sociedad y Transparencia para no solo dar a conocer el contenido, sino también para, de alguna manera, que participen los integrantes, que participe gente experta,

académica y que de esa manera, bueno, todo pueda irse de alguna manera difundiendo a través de las redes y de todos los mecanismos que tenemos al respecto.

Por otro lado también decirles que tenemos otros trabajos que estamos realizando en la Comisión, ya avanzamos en darle una identidad puntual en el hashtag de la Comisión y estamos trabajando en las líneas que también de alguna manera se alinean con los programas nacionales de PROTAI y PRONADATOS, con las metas y acciones que nos han pedido y estamos planteando una, también un trabajo muy interinstitucional de difusión y comunicación de contenidos a través de una caja de herramientas de difusión que ponemos también a su disposición para que todo este aspecto, este trabajo que se está haciendo y lo platicaba con el Comisionado Adrián Alcalá, a quien también saludo, en esta semana podamos ayudar a través de todas estas herramientas para generar un repositorio y de alguna manera esto pueda estar a disponibilidad de todos y cada uno de ustedes y de cada una de las personas que puedan consultar ese repositorio con la información de los componentes de comunicación social, pues de los programas nacionales y de muchos otros esfuerzos que está haciendo el Sistema.

Por otro lado también estamos llevando a cabo lo que hoy y de nuevo agradezco a Alma y a Lucía como Coordinadora y Secretaria de esta Comisión, una vinculación más cercana con las regiones del Sistema, ya estuvimos con la Región Occidente, hoy nos dan la oportunidad de estar en la Región Norte y estaremos con las demás regiones trabajando de una manera más cercana y proponiéndoles un trabajo o una serie de acciones que pudiéramos plantearles.

Una es esto que está ahorita en pantalla, que a través de Cine-debate, Cine-conversatorio podemos hacer algunas presentaciones en los diferentes estados que ustedes representan de la temática de ciberacoso, violencia digital.

Hemos tenido esta práctica acá en el Estado de México donde vamos a universidades principalmente, preparatorias y presentamos una película que se llama Cyberbully que en una hora nos lleva a conocer muchos de los ángulos y aspectos de esta problemática de la violencia digital y el ciberacoso.

Posteriormente hacemos una serie de reflexiones, de debates con los muchachos y se llegan a conclusiones.

Si esto a la mejor es del interés de ustedes, pudiéramos llevar a cabo las sesiones que se pudieran realizar con ustedes en sus universidades, en sus estados y de esta manera poder difundir esto de una manera más puntual.

Recordemos que el tema de violencia digital además deriva de un esfuerzo que se hizo desde el propio Consejo Nacional a través de un pronunciamiento que se aprobó en el 2019 y muchos de estos, de estas acciones que se están haciendo, pues derivan de lo que en ese momento el Consejo instruyó para que lleváramos a cabo justamente como una buena práctica, que además en el Estado de México lo vemos enfocado como una práctica de Transparencia Proactiva y hemos creado un micrositio de violencia digital que está también a su disposición para que, ya sea que se consulte o ya sea que incluso podamos hacer enlaces a las páginas de ustedes con el micrositio y que de esa manera se pueda difundir, se pueda visibilizar esta problemática y de alguna manera esto nos lleve a lograr que haya una mejor protección de nuestros derechos y a atender sobre todo a las víctimas que están siendo de estos delitos.

Por otro lado también, dentro del Plan de Trabajo estamos proponiendo la creación, llevar a cabo una serie de foros, particularmente hay uno con el cual queremos empezar, que es el de ciudadanía digital y en donde podamos en conjunto con otras áreas del Sistema hablar de lo que tiene que ver con la manera en que el ciudadano, las personas están interactuando ya con sus gobiernos a través de medios digitales, de medios electrónicos, todo lo que implica tanto en gobernanza de datos personales como en el aprovechamiento también de la información pública para hacer gobierno digital y para que el ciudadano, bueno, también por ahí esté trabajando, expresando y sobre todo obteniendo bienes y servicios que de alguna forma le puedan ser de mayor utilidad o de resolver problemas en su vida diaria.

Ahí está abierto también con la intención de trabajar algunos temas de Gobierno Abierto, aquí también presente Tere y con quien nos

habremos de coordinar para esta cuestión y también estar trabajando en las convocatorias de Sociedad Abierta que, como saben todos ustedes, se están llevando a cabo ya en diferentes puntos.

También estamos haciendo algunas acciones en cuanto a tips muy concretos para propiciar un espacio de diálogo en ambientes digitales y aprovechar las diferentes herramientas que hoy se tienen a partir de las redes sociales y también a partir de los medios a la mejor tradicionales de los canales de comunicación y difusión, radio, televisión, todo lo que de ahí se pueda.

También en los *space* de Twitter poner a discusión temas actuales de nuestras materias con sociedad civil, con Academia y ahí en ese sentido también estamos planteando que podamos llevar a cabo algunos trabajos en cuanto a mesas de diálogo con sociedad civil, si también en un momento dado podemos llevar a cabo alguno de estos foros de diálogo con sociedad civil hablando de cómo poder comunicar con un lenguaje más sencillo, más puntual, será muy importante dentro de los trabajos también de la Comisión, este liderado y coordinado por la Comisionada Xitlali Gómez de Morelos, estamos empezando con la elaboración de un manual de lenguaje sencillo, de lenguaje ciudadano y en donde esto pueda estar como insumo para cada uno de los organismos garantes para cada uno de nosotros y en coordinación también con otras comisiones, como la misma de Derechos Humanos, esto puede hacer una realidad.

Estábamos también buscando traducir algunos de los folletos, de las publicaciones de los ABC a otras lenguas, en este caso lenguas indígenas, lo hemos platicado con la Comisionada Julieta y estamos viendo algún mecanismo para que esto pudiera ser una realidad y empezar con algunas de estas lenguas y así otros aspectos que ponemos a su disposición todas estas ideas, todas estas acciones en donde ustedes se quisieran sumar, donde ustedes quisieran de alguna manera que podamos trabajar, pues para nosotros será un gusto, sabemos de la pujanza y de la importancia de la Región Norte en nuestro país y sobre todo que a través de ustedes esto pueda llevarse a cabo de manera coordinada, pues siempre será también muy valioso.

Yo hasta ahí dejaría mi exposición, a reserva de lo que ustedes quisieran comentar o plantear y agradecer de nuevo la oportunidad de estar aquí con ustedes.

Alma Cristina López de la Torre: Muchísimas gracias, querido Coordinador Gustavo, te agradecemos infinitamente que hayas accedido y estar aquí con nosotros en la Región Norte.

Bueno, es un gran programa, un ambicioso programa que, por supuesto, cuando nos lo presentaste a Lucy Miranda y a mí nos encantó la idea de poder llevar a cabo tantas actividades, sobre todo con jóvenes y nos encantó toda la dinámica que traes tú por delante y creo que esperamos que se sumen muchos estados.

Yo por eso quisiera que la Secretaria nos hiciera favor de abrir un espacio para que quien quiera hacer uso de la voz respecto de lo que nos comentó nuestro Coordinador de la Comisión de Vinculación, lo haga en este momento.

Gracias, Secretaria.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Con gusto, Coordinadora.

Ahora informo a la y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse, les comento que tienen tres minutos para hacer su manifestación y recordándoles que esto es de acuerdo a lo estipulado en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Inicio con la lista, quien guste levantar la mano o manifestarse para hacer uso de la voz y poder hacer la primera ronda correspondiente.

Para el caso, Coordinadora, le informo que no tenemos participantes.

Alma Cristina López de la Torre: Muchísimas gracias.

Bueno, sí, en lo corto ya platiquemos en alguna reunión de trabajo con toda la Región para que podamos tener alguna visualización de fechas

y te avisamos de inmediato, querido Coordinador Gustavo. Muchísimas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Al contrario, gracias a todos.

Alma Cristina López de la Torre: Muchas gracias.

Para dar continuidad, querida Secretaria, el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Claro que sí, Coordinadora.

El siguiente punto del Orden del Día es el punto 8 relativo a la presentación del Tercer Diplomado de la Región Norte a celebrarse en el estado de Chihuahua y cedo el uso de la voz para la exposición del punto a la Comisionada Presidenta Amelia Lucía Martínez Portillo.

Adelante, Comisionada.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Estaba compartiendo pantalla, no sé si se ve la presentación.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Sí, sí se aprecia, solo nada más falta proyectarla en pantalla completa.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Listo.

Bueno, muy buenas tardes. Aquí comentar un poquito del Diplomado de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que se está organizando, aquí sobre todo agradecer todo el apoyo de la Región Norte, ya que este modelo de diplomado cuenta mucho con el apoyo de ustedes, ahí con el antecedente de los dos diplomados anteriores, mucho del modelo y de la estructura del mismo, pues está basado en el mismo.

Aquí comentar que, bueno, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez es la que estaría dando el apoyo y el respaldo académico. Bueno, este diplomado, bueno, se está dirigiendo principalmente y se está enfocando a las unidades de transparencia de los sujetos obligados del estado de Chihuahua, dentro de sus funciones se

encuentran el atender a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales y también, bueno, miembros de las unidades administrativas de los entes públicos aquí.

Un poquito enfocado mucho a las unidades de transparencia de los municipios, me gustaría mucho fortalecer el trabajo de los mismos, ya que creemos que es donde se requiere más el apoyo y la profesionalización.

Aquí, bueno, comentar que el participante o el perfil ahí va muy enfocado a que adquieran todas las habilidades de gestión e integración, tanto de las evidencias y de la adecuación y sustanciación en las solicitudes de acceso a la información.

Aquí comentar que hubo una presentación ahí con todo lo que son los municipios y está enfocado un poquito dirigir de manera especial a los mismos, aunque obviamente está abierto a tanto Poder Ejecutivo, Poder Judicial y los demás, pero sí, estamos haciendo un enfoque en cuanto a la promoción, en especial a municipios.

Bueno, aquí un poquito el perfil también en la materia de protección de datos que el participante conozca todos los puntos de debate actuales en torno al avance de las tecnologías de la información.

Asimismo, manejar todo lo que son los conceptos jurídicos previstos en el marco normativo nacional y local en torno al derecho de protección de datos personales y a la vez que sepa, sobre todo el apoyo en el tema de las solicitudes de los Derechos ARCO.

Aquí en cuanto los requisitos de inscripción, está dando una preferencia a lo que son quienes elaboren en las unidades y Comités de Transparencia y comentar que, bueno, el diplomado estará iniciando el próximo 14 de abril y concluiría el 1º de julio del 2023, aquí se contempla que sea de 120 horas, serían 12 módulos y la modalidad va a ser virtual e híbrida, aquí lo que veíamos es que se está contemplando también que se dé en sedes presencial, pero se va a dar también la modalidad virtual, por eso se comentaba lo híbrido en un horario de 16:00 a 21:00 horas los viernes y los sábados de 9:00 a 14:00 horas.

Aquí, bueno, me voy a ir un poquito más rápido, pero bueno, el desarrollo del diplomado va enfocado con un enfoque teórico-práctico, la idea es la exposición de expertos con amplia experiencia profesional y dinámicas y ejercicios.

Aquí comentar que la plantilla docente igual que los otros dos diplomados anteriores, pues cuenta mucho con el apoyo de los Comisionados, sobre todo de la Región Norte, ahí estaremos también apoyándonos con dos coordinadores en algunos de los temas, como en el tema de archivos que nos estaría apoyando la Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, en un tema muy específico, pero los demás en su mayoría son de la Región Norte.

Ahí también nos estaría apoyando el Comisionado Parra en uno de los temas, pero bueno, ahí el objetivo que los participantes conozcan todos los fundamentos teóricos de la transparencia y su relación con el Gobierno Abierto, capacitarnos en torno tanto a la legislación nacional y local vigentes en materia de derecho, acceso a la información y transparencia.

Obviamente, los antecedentes históricos y cómo en la práctica lo pueden llevar a cabo.

Aquí me iré un poquito más rápido, aquí el diplomado cuenta con el respaldo del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de precisamente la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y un poquito el modelo que les comentábamos de híbrido sería porque, bueno, tendríamos algunas modalidades, tendríamos la modalidad, se podría decir, presencial, pero para los que estén tomándolo de manera remota, tanto a los municipios como a la mejor alguien de alguno de los otros estados que se quisiesen sumar al mismo, pues estaría de manera híbrida y tendría tres sedes: una sería Chihuahua, que sería aquí la capital, otra también sería con sede en Cuauhtémoc, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez tiene un campus en ese municipio, los otros serían solamente virtuales, las otras sesiones y habría también sesiones híbridas en Ciudad Juárez, que es donde está el campus principalmente de la universidad.

Aquí serían las 12 sesiones, ahí para irnos un poquito rápido, el primer módulo es marco histórico y de evolución conceptual del derecho de acceso a la información.

El módulo 2, integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia.

El módulo 3, la efectividad del derecho de acceso a la información en el entorno internacional, nacional y local.

Cuarto, sujetos obligados y responsabilidades en materia de transparencia y acceso a la información pública.

El quinto sería procedimiento de acceso a la información pública y recursos de revisión, medidas de apremio y sanciones.

El sexto, obligaciones de transparencia e información clasificada.

El módulo séptimo, protección de datos personales.

El módulo octavo, el derecho a la privacidad y las tecnológicas, bueno, las TICS.

En el módulo 9, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

El módulo 10, rendición de cuentas y su vinculación con los sistemas nacionales de transparencia y anticorrupción.

El módulo 11, archivos y su importancia en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Y el módulo 12, integración de los expedientes de la Comisión a las solicitudes de los Derechos ARCO.

Aquí, bueno, en la mayoría serían ponentes de, como lo comentábamos ahorita de la Región Norte, que nos estarían apoyando con impartición de estos temas.

Como el Comisionado Presidente de Sinaloa, también de la Comisionada Lucía Ariana Miranda que está aquí de la Región Norte,

igual que Alma Cristina, Presidenta de la Región; Rebeca Lizette Buenrostro, también la Comisionada Presidenta de Baja California Sur y bueno, también contaremos con el Comisionado Ernesto Alejandro De la Rocha, Comisionado aquí del Instituto; María Teresa Treviño de Nuevo León y Luis González Briseño, entre otros ahí de los ponentes.

Aquí, bueno, está la liga de registro, igual obviamente, como comentaba, como que daría un enfoque principal en cuanto a nosotros el manejo de apoyos para que los municipios lo tomen, pero está abierto obviamente a todos los integrantes de la Región, igual a que se deseen sumar al mismo, si desean promocionarlo ahí con los sujetos obligados ahí de sus estados.

Bueno, aquí me gustaría compartirles un video un poquito de explicar o resume el proyecto de este diplomado que estamos organizando aquí en el estado de Chihuahua.

(Proyección de video)

Amelia Lucía Martínez Portillo: Bueno, por mi parte sería cuanto. Muchas gracias.

Alma Cristina López de la Torre: Está padrísimo, estamos comentando acá que está padrísimo el video y el proyecto del programa está, bueno, ya el programa en sí está también con todo.

Así que sería el tercer diplomado de la Región Norte organizado e impulsado desde la región, así que agradecidísima con ustedes, Baja California Sur ya lo terminó, Baja California Norte está por terminarlo, arranca Chihuahua y un mes más a la mejor arranca Durango.

Entonces, bueno, muchísimas gracias y Secretaria, abrimos el micrófono por si alguien quiere hacer uso de la voz.

Amelia Lucía Martínez Portillo: No se escucha, Lucy.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Bien, gracias, Coordinadora, gracias, Comisionada.

Ahora informo a la y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que puedan hacer uso de la voz, no omito manifestarles que cuentan con tres minutos como tiempo máximo para hacer uso de su intervención, es derivado a lo que establece el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Procedo con la lista de participantes, quien desee hacer uso de la voz.

Coordinadora, le informo, hasta el momento no hay intervenciones en este punto.

Alma Cristina López de la Torre: Muchas gracias.

Bien, en ese sentido continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Claro que sí, Coordinadora, me permito, continuando para el desahogo del Orden del Día, en este caso el punto número 9 referente a la presentación y, en su caso, aprobación de la Tercera Edición de la Convocatoria “Arte Transparente: Orgullo de ser del Norte”.

Derivado del cual le cedo el uso de la voz, Coordinadora.

Alma Cristina López de la Torre: Muchísimas gracias, Secretaria.

Yo de manera muy breve, como saben, ya hemos hecho esta convocatoria en dos ocasiones, esta sería la Tercera Edición del Concurso: “Arte Transparente: Orgullo de ser del Norte” con el objetivo de contribuir en la creación de una cultura de transparencia, el respeto a los derechos humanos, de acceso a la información pública y la protección de datos personales como un valor fundamental en la formación cívica de la población del norte de la República Mexicana.

Los órganos garantes que estarán invitando en esta convocatoria, por supuesto, serán el Instituto de Transparencia de Baja California Sur, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Aquí estamos convocando otra vez para que participen todas las personas que tengan 15 años o más cumplidos a la fecha del cierre de la convocatoria y que radiquen en los estados que integran la Región Norte.

También deberán realizar una imagen original y creativa haciendo uso de cualquier técnica de diseño o fotografía que se pueda plasmar en formato digital con el propósito de relacionar la misma con temas de transparencia, protección de datos, acceso a la información pública y Gobierno Abierto.

Aquí tenemos previsto que la fecha límite para la entrega de los dibujos o de los trabajos sea el próximo 19 de octubre a las 23:59 horas con el objetivo de que tengan bastante tiempo en la difusión y promoción de la convocatoria en los estados de la Región Norte.

El único pendiente que tengo y por lo que no tenemos todavía el diseño es en los premios, porque si bien recuerdan, les habíamos solicitado a todos los estados que nos apoyaran con algo de dinero para que pudiéramos entregar mejores premios.

El año pasado entregamos el premio de primer lugar a 15 mil pesos; el segundo lugar 10 mil y el tercer lugar cinco mil, pero hoy, no, me dice la Comisionada Julieta que si, nos apoyó la Comisionada Julieta porque íbamos, ibas a pagar todo lo que era la ceremonia de clausura, pero acuérdate que no se hizo y se nos vino el tiempo encima.

Hoy lo que les estoy solicitando atentamente a los nueve estado es su colaboración económica, de verdad, si pudiéramos poner aunque sea cinco mil pesos por estado que pudiera salir a través de esta convocatoria, pues ya tenemos 45 mil pesos de premios en vez de 30 y entonces le vamos a aumentando el monto económico a los premios y que podamos tener más participación.

Yo quisiera dejárselos a su consideración, también que pudiéramos aprobar la convocatoria y valorar el tema del dinero, esto lo podemos ver más adelante, pero que puedan valorarlo cada Pleno y ojalá nos puedan apoyar al menos, al menos con cinco mil pesos para que pudiéramos tener un monto económico fuerte y que sea atractivo para todos los jóvenes que están participando y que haya mucha más

participación y por supuesto, más difusión y más promoción en los temas que nosotros tutelamos.

Así que si alguien quiere hacer algún comentario y como les digo, pedirles que aprobaran el tema de la convocatoria porque, bueno, las bases que ya conocemos, yo se las hago llegar de inmediato, pero está pendiente el rubro de los premios.

Entonces, eso lo dejaría a su consideración y que cada Pleno pueda valorarlo y si me pudieras hacer el favor, Secretaria, de abrir el micrófono para ver qué opiniones tienen al respecto nuestros compañeros.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Claro que sí, Coordinadora.

Me permito abrir un espacio de diálogo a efecto de escuchar las participaciones de los que integran la Comisión de la Región Norte y para el caso me permito recordarles que contamos tres minutos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia y para el cual, procedo con la lista de participaciones.

Me pregunto quién desea hacer uso de la voz.

Para este caso, Coordinadora, no hay manifestación alguna de participación.

Alma Cristina López de la Torre: Sí, lo que pasa es que eso fue.

Me está preguntando, a ver, comenta, Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: No, es que le digo que los premios suman 30 mil y que por qué está pidiendo 45 mil, no, es que yo soy contralora de nacimiento, perdón.

Alma Cristina López de la Torre: No, el tema económico, en la primera edición todo el monto económico lo puso Nuevo León porque el Coordinador era Bernardo; en la segunda edición todo el monto económico del premio lo puso Durango porque yo fungía también como Coordinadora y en esta ocasión pues sí lo tenemos contemplado

en el IDAIP los 30 mil pesos, pero la idea es que si nos pueden apoyar cada estado, ya lo habíamos dicho desde hace un año, para que subamos el monto de cada premio y que podamos ofrecerles a los muchachos ganadores un mejor premio.

Quiere hablar la Comisionada Rosalba, me parece, no veo muy bien desde acá.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Así es, Coordinadora, si me permite, procedemos entonces para darle el uso de la voz a la Comisionada Rosalba.

Adelante.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Nada más para reiterar que desde el primer concurso nos habíamos comprometido todos los estados y dejamos a Alma sola en el concurso del año pasado.

Entonces, que ojalá que en este concurso sí nos podamos unir todos los órganos garantes para que sea un premio y creo que también estaba pendiente nada más poner la convocatoria bien si dividíamos por edades, una de unos más chicos y otros de más grandes para que esté más justo el premio, ¿verdad?

Pero yo creo que Tamaulipas también, la última vez que estuvo Alma lo había comentado y yo creo que sí podemos cooperar con los cinco mil pesos, yo también me comprometo para verlo con el Pleno y darles una respuesta lo antes posible.

Alma Cristina López de la Torre: Muchas gracias.

Bueno, esa es la idea, que cada Pleno pudiera a la mejor valorarlo al interior de sus consejos y platicarlo y a ver qué pudieran sacar, a estas alturas todavía tenemos dinero todos que podemos disponer y está justificable porque sería lo del tema de la convocatoria de la Región Norte y con unos cinco mil pesos que aportara cada Pleno, pues ya subimos de 30 a 45, a la mejor Durango puede aportar un poco más

porque ya lo teníamos previsto, pero entonces aumenta más. Lo que pueda cada uno colaborar estaría maravilloso.

Esa es la solicitud que les hacemos.

Sí, Lucy Mariscal, adelante, compañera.

Luz María Mariscal Cárdenas: Sí, que me sumo a lo que acaba de decir Rosalba, lo habíamos dicho la vez pasada cuando Bernardo de Nuevo León no invitó a que adoptáramos este concurso, todos en aquel momento asumimos el compromiso de que íbamos a ir juntos en las siguientes ediciones y efectivamente,

Yo creo que si Durango ya lo tiene presupuestado, podemos seguir teniendo esa base, pero todo lo demás que aportan los compañeros de los estados haciendo honor a su palabra, porque ya la habían comprometido y aquí todos cumplimos lo que prometemos.

Entonces, que el monto sea, se va a hacer un monto más grande y podemos hacer esto que está diciendo Rosalba, que pudiéramos hacer categorías, como lo hace el INAI, que de un mismo premio hace categorías y así participan más y yo creo que si nosotros ya tenemos los 30 y que cada uno ponga cinco, tenemos más para poder hacer categorías.

Por mi parte es todo.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Coordinadora, si me permite, el Secretario Oscar Guerra quiere hacer uso de la voz.

Adelante, Secretario.

Oscar Mauricio Guerra Ford: No, solamente el año pasado, como lo comprometió la Comisionada Norma Julieta y yo hablé varias veces con Alma para ofrecer todo el apoyo por parte de esta Secretaría, por instrucciones de la Comisionada, pero ya no se pudo hacer el evento, que era lo que íbamos a apoyar, por los tiempos y ya bueno, se hizo virtual.

Una observación, qué bueno que ojalá puedan los institutos o los órganos aportar una cantidad para que los premios sean mayor, simplemente una observación, no fui contralor, pero si sacan la convocatoria tienen que poner cuánto van a ser los premios, no puedes.

Entonces, yo les pediría que se diera un plazo para ver qué entidades van a poder participar y aportar y entonces tener la suma total y ya si lo van a dividir en categorías, pero una convocatoria siempre debe tener las fechas y todo y los montos de premiación, esos no se pueden cambiar o no se puede decir: "Pues los premios se definen después", en ese sentido.

Podría ser observable decir que son los premios así y luego ya son mayores o son así y luego son menores, sí tiene que haber esa definición, desde mi punto de vista, pero bueno, evidentemente nuestra labor de esta Secretaría por instrucciones de la Comisionada, es apoyarlos en todo lo que puedan y podríamos nuevamente apoyarlos ya cuando se vaya a hacer la premiación con toda la logística y todo lo que sea necesario.

Muchísimas gracias. Saludos a todos, perdón y a todas.

Alma Cristina López de la Torre: Muchas gracias, gracias.

Le voy a dar el uso de la voz a la Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Oscar.

No soy economista, pero bueno, en efecto, eso se planteó en Sonora y ya no se pudo hacer, como lo dice Oscar.

Entonces, tienes toda la razón, Oscar, estamos comentando que se lance, no sé, con un techo y aunque falte, pues hay mucho tiempo para, es de aquí hasta octubre, ¿no? Pues que ya se defina mejor de una vez ahorita la cantidad de los premios, porque le digo que también allá nosotros manejamos menciones honoríficas, también si se recaba para esto, pero tiene razón, la convocatoria tiene que ya ir firme en los premios.

Entonces, hay mucho tiempo, cinco mil pesos de aquí a octubre, hay que hacer una tanda entre todos.

Lo del economista era broma, Oscar, ya sé que tienes un cumpleaños y no me invitaron porque tenías el micrófono abierto.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Sí, es de Gaby.

Alma Cristina López de la Torre: Okey.

Entonces, no sé si lo pudiéramos dejar en los 30 que están ya sobre manejado o que pudiéramos no aprobar la convocatoria hoy y lo ponemos para próxima sesión extraordinaria, mejor, para poder modificar la convocatoria en todos los términos, Julieta.

Digo, ya que lo maneje, yo puedo convocar a una reunión de trabajo, si les parece a todos los Comisionados de la Región, hacemos una reunión de trabajo, previo a que ustedes lo valoren con sus plenos, a ver si nos pueden apoyar aunque sea con mil, cinco mil pesos, no sé, ver hasta cuánto podemos aumentar el techo presupuestal y una vez que así lo hagamos, ahora sí la lanzamos, ¿qué les parece? Para evitar andar con las prisas.

¿Cómo ven? Si podemos considerarlo de esa forma, Secretaria.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Claro que sí, Coordinadora, pregunto el poder retirar la votación en este caso el punto del Orden del Día a efecto de que de nueva cuenta en otra reunión se pueda someter a la votación correspondiente de la exposición de esta convocatoria del concurso “Arte Transparente”.

Pregunto a los Comisionados que se encuentran presentes quienes estén de acuerdo en que podamos en una segunda sesión pasar la votación correspondiente.

Le comento, Coordinadora, que por mayoría estamos a favor de pasar la votación correspondiente a otro punto en otra reunión de esta sesión de la Región Norte.

Alma Cristina López de la Torre: Muy bien, muchas gracias, es que estamos aquí en la averiguata viendo cómo le vamos a hacer porque también la Comisionada Julieta nos quiere apoyar, aquí ya quiere sacar la chequera.

No, lo que pasa es que nos quiere apoyar también en el tema de la premiación, de la ceremonia de premiación, que esta vez queremos que sea de manera presencial y bueno, ella nos está ofreciendo amablemente apoyarnos con ese tema.

Pero bueno, lo citamos a reunión de trabajo la próxima semana, si les parece, rápidamente, sí, obviamente el dinero es hasta la premiación, sería hasta octubre, pero necesitamos saber el dinero con el que efectivamente contamos.

Ah, ya, Julieta nos va a dar cinco, ya ven. Bravo, aplaudan por favor a Julieta, sí, de Julieta.

Okey, entonces, bueno y así cada estado pudiera apoyar con, valorando con su Pleno qué tanto pueden aportar para que podamos aumentar los montos, si les parece.

Bueno, ya lo dejamos este punto nada más como presentación de la convocatoria, citamos a reunión de trabajo de los integrantes y luego ya citaremos a una reunión extraordinaria para, ahora sí aprobarla, si les parece y continuamos con el punto que sigue, por favor.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Claro que sí, Coordinadora, si me lo permite continuamos con el punto número 10 del Orden del Día, en el cual haré uso de la voz a efecto de dejar de manifiesto la aprobación de los acuerdos de este día, la aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del 2023 de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia.

También se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la sesión Norte celebrada el pasado 19 de enero del 2023.

La aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte celebrada el pasado 19 de enero de 2023.

Es cuanto, Coordinadora.

Alma Cristina López de la Torre: Muchísimas gracias.

Bueno, ya sería, no habiendo más asuntos qué tratar, estamos en ya lo último, ¿verdad, Lucy?

Lucía Ariana Miranda Gómez: Así es, ya en el último punto del Orden del Día, que es la clausura correspondiente.

Alma Cristina López de la Torre: Perfecto, muchísimas gracias.

Entonces, ya para dar cierre a esta sesión con el punto número 11 del Orden del Día referente al cierre de la sesión y habiendo agotado todos los puntos enlistados, siendo las 13 horas con 24 minutos, horario de La Paz, de Pacífico, damos por clausurada formalmente la Primera Sesión Extraordinaria, no sin antes agradecer a todos los integrantes de la Región Norte, al equipo de trabajo de cada uno de nuestros institutos, pero sobre todo al Instituto de Baja California Sur por su anfitrionía y por todo el apoyo que nos ha brindado para poder realizar esta sesión.

También a todo el equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por el apoyo invaluable que siempre nos brindan.

Antes de cerrar, por favor, prendan su cámara porque no tomamos una foto con todo el equipo, así que los que estén aquí, por favor, prender la cámara y les agradezco infinitamente su asistencia. Muchísimas gracias.

--oo0oo--